



Consejo Directivo
 Libro de Actas



Acta 02-2021
Consejo Directivo
Reunión Ordinaria

Sistema de Estudios de Postgrado

En la Ciudad de Guatemala siendo las diez horas del día jueves 11 de febrero del año dos mil veintiuno, dio inicio la **REUNIÓN ORDINARIA No. 02-2021** de Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado en seguimiento al comunicado de fecha 23 de abril de los corrientes y con base en el Acta No. 14-2020 del Consejo Superior Universitario celebrada el 01 de abril, estando virtualmente presentes por medio de la plataforma Meet los siguientes profesionales: **Doctor Alberto García González**, Director General de Docencia; **Doctor Félix Alan Douglas Aguilar Carrera**, Director General de Investigación; **Maestro Carlos Humberto Valladares**, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas; **Doctor Percy Iván Aguilar Argueta**, Director de Departamento de Estudios de Postgrado, Centro Universitario de Occidente -CUNOC- y el **Doctor Jorge Ruano Estrada**, Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado.

PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN

El Dr. Jorge Ruano Estrada Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio la bienvenida a los miembros del Consejo Directivo, agradeciendo su presencia.

SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Coordinador General del Sistema de Estudios de Postgrado dio a conocer y puso a discusión la agenda propuesta, la cual fue aprobada de la siguiente manera:

Agenda

1. Bienvenida
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Lectura, discusión y aprobación del Acta de Reunión Ordinaria 01-2021
4. Informes del Coordinador General
5. Reconocimiento al Dr. Aroldo Camposeco
6. Aprobación de programas de postgrado.
7. Autoevaluación y Plan de Mejoras Maestría en Investigación FAHUSAC



Consejo Directivo
Libro de Actas

8. Solicitud de Nueva Cohorte de la Maestría en Administración de Servicios de Salud, Cunoc
9. Fecha de próxima reunión
10. Cierre de la reunión

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA 01-2021 DE CONSEJO DIRECTIVO

El Coordinador General del SEP sometió a consideración de los miembros del Consejo Directivo el Acta 01-2021 de Reunión Ordinaria, realizada el día jueves 21 de enero del año dos mil veintiuno. Después del análisis correspondiente, el Consejo Directivo ACUERDA: 3.1 Aprobar el Acta 01-2021 de Reunión Ordinaria sin modificaciones.

CUARTO: INFORMES DEL COORDINADOR GENERAL

4.1 Diplomado de Cultura de Investigación

Este curso estuvo dirigido a profesores investigadores de la Universidad San Carlos de Guatemala, gestores de la investigación, directores de grupos de investigación, líderes de centros de investigación de la USAC, interesados en iniciarse y consolidar herramientas y técnicas que forman parte de la cultura internacional de la investigación. Adicionalmente, a profesionales con maestría y/o doctorado, o interesados en alguna de estas. El curso se desarrolló entre el 26 de octubre y el 11 de diciembre, con un total de 149 participantes de Guatemala, 44 de la especialidad de Ingeniería y Empresa y 105 de la especialidad de Ciencias Sociales. La distribución del curso fue de una semana de introducción más seis semanas de impartición. Todos los participantes contaron con un tutor personal y un director para la actividad evaluativa que les estuvo apoyando durante todo el curso.

El Consejo Directivo del SEP, se da por enterado de los informes del Coordinador General del SEP.

QUINTO: RECONOCIMIENTO AL DR. AROLD CAMPOSECO

El Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado, invitó al Doctor Aroldo Gamaliel Camposeco para darle un reconocimiento por su labor como director del Departamento de Estudios de Postgrado de la Escuela de Ciencia Política, durante el periodo comprendido de febrero del 2020 a diciembre del 2020. El reconocimiento consistió una plaqueta que describe el período de su labor como Director de Postgrado. Todos los miembros del Consejo Directivo agradecieron el trabajo realizado por el Doctor Camposeco para fortalecimiento de los postgrados de la Universidad de San Carlos.

SEXTO: APROBACIÓN DE PROGRAMAS DE POSTGRADO





Consejo Directivo
 Libro de Actas

6.1 FACULTAD DE HUMANIDADES

Doctorado en Innovación y Tecnología Educativa

El Coordinador General del SEP recibió la solicitud de la Facultad de Humanidades, para aprobar el programa de **Doctorado en Innovación y Tecnología Educativa**. Después de analizar la información y deliberar al respecto, el **Consejo Directivo ACUERDA: 6.1.1** Informar a la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades que el Consejo Directivo del SEP aprueba la parte académica del programa de **Doctorado en Innovación y Tecnología Educativa** 6.1.2 Enviar el programa original con el estudio financiero a la Dirección General Financiera, para que se sirva emitir opinión al respecto con base al Punto Octavo, Inciso 8.2 del Acta No. 01-2012 del Consejo Superior Universitario. 6.1.3 Aprobarlo de manera definitiva al obtener el punto respectivo.

SÉPTIMO: AUTOEVALUACIÓN Y PLAN DE MEJORAS MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN FAHUSAC

7.1 Maestría en Investigación

El Coordinador General hizo del conocimiento del Consejo Directivo que se recibió el informe de autoevaluación y plan de mejora del programa **Maestría en Investigación** de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades, para su conocimiento y aprobación. Después de las deliberaciones correspondientes, el **Consejo Directivo ACUERDA: 7.1** Darse por enterado del informe de autoevaluación y plan de mejora del programa de **Maestría en Investigación** de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades. 7.2 Felicitar a la Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades, por su compromiso con la autoevaluación en beneficio de la calidad educativa.

OCTAVO: SOLICITUD DE NUEVA COHORTE DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CUNOC

El Doctor Percy Iván Aguilar, Director del Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente manifestó su preocupación sobre el programa de **Maestría en Administración de Servicios de Salud** porque éste no ha tenido un rediseño curricular desde su fundación. En el año 2015 dicha maestría realizó un proceso de autoevaluación, como resultado de este, se realizó el rediseño curricular, este debía enviarse a la Coordinadora General del SEP durante el año 2020 sin embargo, no se hizo. Como consecuencia de la pandemia, el director manifiesta que es necesario revisar dicho rediseño, así como también realizar el proceso de autoevaluación en el nuevo contexto, uno totalmente distinto al de los años 2018 o 2019. Seguramente esta nueva realidad dará como resultado un diseño curricular actualizado que responda a los problemas derivados del Covid-19. Por esta razón solicita que este año 2021 pueda abrirse una nueva cohorte, con la condición, que durante el primer semestre 2021 se realice la autoevaluación y un nuevo rediseño curricular. el **Consejo Directivo ACUERDA: 8.1** Autorizar la inscripción en el Departamento de



Consejo Directivo
Libro de Actas

Registro y Estadística de una cohorte del programa **Maestría en Administración de Servicios de Salud**, de acuerdo a las características del programa, contenidas en los Puntos de Aprobación por parte de Consejo Directivo del SEP. **8.2** Solicitar al Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente iniciar con el proceso de autoevaluación del programa e informar de los resultados del mismo a este Consejo Directivo antes de la autorización de otras cohortes. **8.3** Informar a las instancias correspondientes.

NOVENO: FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN

El Consejo Directivo fijó su próxima reunión ordinaria para el día jueves 25 de febrero de 2021, a las 10:00 horas, la reunión se llevará a cabo de manera virtual en la fecha y horario acordado.

DÉCIMO: CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la reunión en el mismo lugar y fecha siendo las once horas. Damos fe:

*Doctor Félix Alan Douglas Aguilar Carrera
Director General de Investigación
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado*

*Doctor Alberto García González
Director General de Docencia
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado*

*Maestro Carlos Humberto Valladares
Director de la Escuela de Estudios de Postgrado
Facultad de Ciencias Económicas
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado*

*Doctor Percy Aguilar
Director del Departamento de Estudios de Postgrado
Centro Universitario de Occidente - CUNOC
Miembro del Consejo Directivo
Sistema de Estudios de Postgrado*

*Dr. Jorge Ruano Estrada
Coordinador General
Sistema de Estudios de Postgrado*